



## AVISO PROCESO AECID

### **Prestación de servicios para realizar e implementar un proceso de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades de los actores involucrados en la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes - NNA en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, de conformidad con los lineamientos definidos por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo – AECID**

Que la Entidad a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, estructuró los estudios y demás documentos requeridos para el inicio del proceso de invitación AECID - MJD que tiene como objeto *“Prestación de servicios para realizar e implementar un proceso de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades de los actores involucrados en la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes - NNA en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, de conformidad con los lineamientos definidos por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo – AECID.”*

Que el **MINISTERIO**, en cumplimiento del manual de subvenciones de la Agencia Española de cooperación internacional para el Desarrollo -AECID y las reglas establecidas en los **TÉRMINOS** de referencia del proceso, procedió a la publicación de los documentos precontractuales en desarrollo del proceso de selección en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho, a partir del 21 de octubre de 2023, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que el 7 de noviembre se programó la recepción de ofertas según lo indicado en el cronograma del proceso a través del correo [procesos@minjusticia.gov.co](mailto:procesos@minjusticia.gov.co)

Que en la hora y fecha programada para el cierre del proceso se recibieron tres (3) ofertas.

Que conforme el cronograma estaba previsto dar traslado del informe el 9 de noviembre de 2023, sin embargo, en atención al número de ofertas y la revisión que debe realizar la AECID, se procederá con el envío del informe el día 10 de noviembre de 2023, y se considera pertinente modificar la fecha de traslado garantizando así los principios de legalidad, transparencia y selección objetiva, la secretaria general procede con la modificación de los términos de referencia, así:

### **18. Cronograma**

1. Modifíquese el cronograma, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	PLAZO MÁXIMO	HORA
Informe de Evaluación	10 de noviembre de 2023	N/A
Término de traslado del informe	14 de noviembre de 2023.	17:00
Adjudicación	16 de noviembre de 2023.	N/A